**La alcaldesa preside la sesión constitutiva del nuevo Consejo Social de la Ciudad que estará presidido por Antonio Mariscal Rodríguez**

García-Pelayo reitera el cumplimiento de un nuevo compromiso al poner en marcha este órgano participativo que confía se convierta en el “concejal 28”

**22 de febrero de 2024.** La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, ha presidido la constitución del Consejo Social de la Ciudad, que ha elegido como presidente ejecutivo a Antonio Mariscal, presidente a su vez del Clúster Turístico Destino Jerez y uno de los representantes elegidos por el propio Ayuntamiento para este órgano recién formado.

García-Pelayo ha agradecido a Antonio Mariscal su predisposición y ofrecimiento para desempeñar este cargo así como al resto de miembros por “participar en la hoja de ruta que entre todos trazamos para la ciudad”, ha dicho. Tal y como afirmó la primera edil en su día a los representantes vecinales, “queremos un Consejo Social que no sea un invitado de piedra, sino que sea propositivo y que impulse también los proyectos de Jerez”.

La alcaldesa ha deseado de nuevo mucha suerte al nuevo Consejo que inicia su andadura y ha reiterado que “hay que garantizar la autonomía de este órgano y respetar su independencia, es un órgano independiente del Pleno municipal y tiene su propio ritmo de trabajo”.

Por su parte Antonio Mariscal ha comenzado su intervención expresando su agradecimiento a la alcaldesa y al resto de miembros del Consejo. “Es un gran honor y un desafío que acepto con alegría y responsabilidad. Como presidente del Consejo Social me comprometo a liderar este organismo con un enfoque inclusivo y colaborativo, donde cada voz sea escuchada y cada idea considerada. Juntos podemos transformar estos retos en oportunidades, impulsando nuestra ciudad hacia un futuro más próspero y sostenible”, ha afirmado el nuevo presidente.

El Consejo Social es un órgano de carácter consultivo y de participación en políticas de desarrollo económico local, planificación estratégica de la ciudad y grandes proyectos urbanos. Se rige por lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Jerez y en la legislación de Régimen Local, ejerciendo sus funciones con autonomía e independencia y extendiendo su actividad durante todo el mandato de la correspondiente Corporación Local.

Su actividad se orienta hacia una reflexión sobre las grandes líneas estratégicas de la ciudad encaminada al desarrollo de una visión integral a partir de la cual se establezcan las estrategias de futuro y los grandes proyectos de ciudad en materia de desarrollo económico, políticas para el Desarrollo y Sostenibilidad Territorial y en materia social.

Hay que recordar que los miembros del Consejo Social de la Ciudad, que fueron aprobados por el Pleno ordinario celebrado el pasado mes de enero, son Juan Núñez Moreno y Gabriel María Jove Mateos, de la Confederación de Empresarios; Daniel Fernández Fajardo, de AJE; Encarnación Rodríguez Jareño, de FAECTA; Alfonso Cárdenas Saborido, de UGT; Rosa María Requejo, de ACCEM; Milagros Díaz García, de Cáritas; Joaquín del Valle, de CCOO; Carlos de Osma Rodríguez, administradores de Fincas; Inmaculada Delgado, Colegio de Abogados; Manuel Rubio, Colegio Graduados Sociales; Javier Chávarri, Colegio de Ingenieros Agrónomos; Vanesa Castilla, Federación de Asociaciones de Vecinos ‘Solidaridad’; Antonia Reyes, de La Plazoleta 2.0; Antonio Rafael Peña Sánchez, de la UCA e Isabel María Calvo, de Facua. Como representantes del Ayuntamiento, Roxana Sáez, presidenta de la Asociación de la Prensa de Jerez; Antonio Mariscal Rodríguez, presidente del Clúster Turístico Destino Jerez; Carmen Oteo Barranco, letrada y Coral García Gago, representante de la Federación de Asociaciones de Mujeres ‘Sol Rural’.

[Se adjunta fotografía]